

LECTURAS POPULARES.



¿Para qué sirve la Confesion? (1)

Para algo servirá, cuando está mandada por Dios mismo; pues Dios no manda nada sin razón muy bastante ni sin causa muy justa.

Por de pronto, te diré que tú no eres juez en la materia, si no tienes costumbre de confesarte. *Ve á hacerlo, y entónces verás de lo que sirve.*

Y miéntas lo haces ó no, pregúntale de lo que sirve á ese jovencito que, lleno de vicios, habia arruinado su caudal y su salud; pregúntale, porqué de algun tiempo acá está más tranquilo, goza mejor salud y va reponiendo su caudal; pregúntale cómo se realiza en él este milagro. ¿Qué le pasa? Nada más sino que ántes no se confesaba, y ya se confiesa.

Pregúntale á aquel artesano, que era un borrachín, holgazán y quimerista, qué le ha pasado, que de repente se ha convertido en un padre de familias trabajador, honrado y pacífico, modelo en todo de sus camaradas. ¡Poca cosa! Salió una mañana á la Iglesia: estuvo una horita de conversacion con el Cura de su parroquia en el Confesonario... Su mujer y sus hijos dicen, llenos de alegría, que desde aquella mañana *está desconocido.*

A esa otra pobre mujer, cargada de familia, mal-

(1) Este artículo es copiado del tomo 1.º de la BIBLIOTECA MANUAL DEL CRISTIANO, que publica el editor Sr. Tejado.
NÚM. 2.º—15 DE JULIO DE 1858.

tratada por el bribonzuelo de su marido, y que, desesperada la infeliz, ha estado mil veces para echarse al Canal, pregúntale, porqué un dia ofreció á Dios con humildad sus trabajos y aflicciones, y desde entonces sufre como una santa sus miserias y las palizas de su marido y las molestias de sus hijos, sin que nadie ya la oiga una queja, y viendo todo el mundo la risa siempre en sus lábios. ¿Qué ha sucedido en aquella casa, que de repente el marido empieza á respetar á su mujer y á tener mejor conducta? Nada; que el marido, admirando primero á su mujer, y queriendo después imitarla, se ha confesado como ella, y á consecuencia sucede la friolera de haberse evitado un suicidio, de haberse reconciliado un matrimonio, y de haber entrado la paz y la abundancia y la virtud en una familia donde ántes vivian la miseria, y el vicio y la guerra.

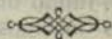
Á aquel otro vecino tuyo, que siempre se estaba quejando, y con razon, de que en su casa se gastaba más de lo regular, pregúntale, si sabe porqué de poco tiempo acá se da mejor trato con ménos dinero, y de dónde le ha venido cierta onza de oro que un dia le llevó el Cura de su parroquia, diciéndole que era una restitucion de dinero que le habian robado. Tu vecino no lo sabe: quien lo sabe es el raterillo de un su criado, que habia hecho pacotilla á fuerza de sisarle, y que entrando un dia á cuentas con su conciencia, fué á confesarse. ¿Qué se ha conseguido con esta confesion? Nada: un ladron ménos, un grillete ménos en el presidio, ó quizás un banquillo ménos en el garrote.

Algo parecido á esto debió haber visto Rousseau, cuando á pesar de su odio al Catolicismo, no ha podido ménos de decir: *«¡Cuántas restituciones y des-*

agravios no consigue la Confesion entre los católicos!»

—Lo mismo le debió parecer á cierto ministro protestante, gran mofador de la Confesion y Comunión de los católicos, el día que un Sacerdote fué á entregarle una cantidad no floja de dinero que le habian robado. El buen ministro se enterneció hasta el punto de que muchas veces desde entónces ha dicho: «*Pre-ciso es convenir que la Confesion es cosa buena.*»

Respóndante de esta verdad los pobres de tal pueblo, que llenos de gratitud llaman su Providencia al ricacho aquel convecino suyo, que ántes no se acordaba de ellos para nada, que toda su renta se la gastaba en su propio regalo, y que de algun tiempo á esta parte se ha convertido en padre de todos los desdichados, y en remedio de todos los menesterosos del pueblo. ¿Qué ha pasado en el alma de aquel rico, ántes tan sin entrañas, y hoy tan bueno y tan caritativo? Pregúntaselo al Cura de su pueblo, que le echó un día en cara su crueldad, que le hizo llorar, y lo llevó á los piés de su Confesonario.



¿Para qué vale un pobre cura?

En el año 1852 la Academia francesa concedió una medalla al señor abate B..., cura párroco del departamento de l'Aude. Este respetable Sacerdote es la providencia de su país; y si bien sus feligreses le colman hoy de bendiciones y le llenan de elogios, admirando su caridad y respetando sus virtudes, no observaron todos desgraciadamente la misma conducta en el año 1854, cuando al presentarse en Peyriac á tomar posesion de su curato quisieron impedirle la entrada en la poblacion, en la cual apenas pudo penetrar rodeado de la fuerza pública y entre los gritos amenazadores

de la mayor parte de sus feligreses, divididos entre sí, y amotinados contra él. A pesar de tan brusco recibimiento, inauguró su ministerio el virtuoso párroco pidiendo la libertad de los mismos que le habían injuriado y se hallaban en la cárcel; pero aunque sus primeras acciones rebosaban dulzura evangélica, no por eso se desvanecieron las preocupaciones; y fué necesario el trascurso de dos años consagrados á la práctica de la abnegacion y paciencia, para triunfar de todos los obstáculos. Una vez calmados los ánimos, y adquirido sobre ellos el ascendiente que da una virtud probada y reconocida, renacieron en la poblacion la paz y la justicia con tal fuerza, que no pudo turbarlas ni aun la revolucion de 1848 en sus más críticos momentos.

Seguro ya entónces el buen párroco, y convencido de las virtudes de su pueblo, no reconoció límites á su celo. No trataremos ahora de poner de manifiesto su piadosa é infatigable solícitud en visitar los enfermos, consolar á los afligidos y aliviar á los desgraciados, porque no haríamos más que describir la vida propia y característica del clero parroquial de todas nuestras villas y aldeas: vamos á reseñar ligeramente algunos rasgos heroicos de la ardiente y siempre viva caridad de tan respetable Sacerdote. Era poseedor de un pequeño patrimonio, y resolvió emplearlo íntegramente en obsequio de sus feligreses; así es que no sólo restauró á sus expensas la iglesia y el cementerio, devastados por una inundacion, sino que tambien fundó un grande establecimiento, en el cual los pobres, los ancianos y los niños encontraron alimento, socorros y abrigo. Al efecto compró un terreno, y dirigiendo por sí mismo los trabajos con inteligencia y actividad, tuvo bien pronto la satisfaccion de ver concluido un edificio, en el cual *sesenta niñas* de Peyriac reciben en el dia de hoy una educacion gratuita, cristiana y propia de su sexo, bajo la direccion de las piadosas Hermanas de la Caridad: *cincuenta niños*, de 3 á 6 años, son cuidados en una Sala de Asilo por otras Hermanas, dejando entretanto á sus pobres familias en completa libertad para dedicarse fuera de su casa á los trabajos necesarios para su subsistencia: *cuarenta niños*, de 10 meses á tres años, recogidos en otra gran sala denominada *el Santo Pesebre*, son objeto de los tiernos desvelos que les prodigarian sus padres, si la necesidad y clase de sus ocupaciones se lo permitiesen: *ocho huérfanas* tienen plaza

en este edificio destinado para mitigar su desgracia: y por último, además de los primeros y más urgentes socorros que diariamente se prestan á los enfermos, se está preparando en la actualidad un vasto y cómodo local para recoger á los ancianos de ambos sexos.

¿Qué más puede exigirse de una caridad paternal y previsora? Todas las edades se encuentran en Peyriac albergadas bajo un mismo techo, y todas son el objeto de los paternales desvelos del buen párroco, que extiende sus previsores cuidados al alivio y socorro de todas las necesidades, y que despues de haber invertido en el establecimiento sobre 280,000 reales, y de haberle dotado con una renta anual de unos 16,000 rs., ha concluido con toda su fortuna, quedando arruinado y sin poseer ya nada. En una palabra, se ha hecho voluntariamente pobre por socorrer á los pobres.

La Academia, en vista del testimonio y de las vivas recomendaciones del Obispo, del Gobernador, de las autoridades locales y, por decirlo así, de la voz pública, ha concedido al señor abate B... una medalla de 9,000 rs., queriendo no tan sólo premiar su generoso desinterés, sino principalmente rendir homenaje en su persona á todo el clero, cuyos numerosos actos de beneficencia, al par que se confunden con el cumplimiento de sus deberes, huyen de la publicidad; y si bien el abate B... no ha podido menos de emprender y concluir su grande y piadosa obra á la luz del día, el clero, siempre que puede, ejerce privadamente la caridad todos los días, bajo mil formas y sin ruido. ¡Cuántas fundaciones y buenas obras ha inspirado! ¡Cuántos rasgos heroicos y desconocidos se han llevado á efecto por medio de su intervencion personal y directa!

El clero católico, tan célebre en todos tiempos por su ciencia y luces, y á cuya gloria se añadió en época no remota la palma del martirio, es hoy más digno de respeto que nunca por sus costumbres, por su aplicacion exclusiva al desempeño de sus santos deberes, por su abnegacion y por su caridad.



Remedios á los ahogados.

Todos los años hay que deplorar frecuentes desgracias en la estacion del calor y de los baños. Ya son unos niños indóciles que se escapan de sus padres y van al rio para ver si saben nadar; ya es una corriente que arrastra á un nadador inexperto; ya es un paseo en un barco, que comienza con risas y acaba con lágrimas; en fin, sea por una causa, sea por otra, lo cierto es que todos los años se van muchas personas al fondo del agua, *beben* de ella, como vulgarmente se dice, pierden el conocimiento, y perecen, si prontamente no se les socorre. Voy, pues, á daros algunos consejos útiles para cuando no tengais un facultativo á quien consultar y obedecer.

1.º Quitad al ahogado sus vestidos lo más pronto posible: no perdaís el tiempo en querérselos sacar uno á uno; están mojados, y por lo tanto esta operacion seria difícil; cortadlos, desgarradlos, el tiempo urge, y se trata de la vida de uno de vuestros semejantes.

2.º Acostadle sobre la espalda con la precaucion de volverle un poco sobre el lado derecho, limpiadle la espuma que tiene en la boca, é inclinad lijeramente su cuerpo para que pueda correr el agua que se ha introducido en su pecho. Pero aquí tengo necesidad, mis queridos lectores, de denunciaros, para reprobarla con todas mis fuerzas, esa bárbara costumbre popular de suspender al pobre ahogado de los piés para que arroje, segun néciamente se dice, toda el agua que ha tragado. Debo advertiros que el agua tragada no es mucha, tanto que la que se halle en el estómago no hay necesidad de que salga: la que debe procurarse echar fuera es la que ocupa la garganta y los órganos respiratorios, que es muy poca.

3.º Lo que importa es volver el calor al ahogado lo más pronto posible; así que envolvedle cuanto ántes entre mantas ó telas de lana, aplicadle ladrillos calientes y, sobre todo, frotadle bien, dadle fuertes, fuertes fricciones; hacedlo muchas veces si hay necesidad.

4.º Lo principal es restablecer la respiracion, y á este fin deben dirigirse todos nuestros esfuerzos. Con las dos manos bien extendidas comprimidle lijeramente el pecho y el

vientre; despues haced que vuelva á ocupar su posicion primera, y procurad que tome durante algun tiempo un movimiento de va y viene, de modo que vengais á imprimirle un movimiento análogo al de la respiracion. Entónces, hinchando vuestros carrillos, introducid el aire en sus pulmones. Fuera toda repugnancia y ascos, que no son del caso; nada tiene el ahogado en la boca que pueda incomodar á nadie. Valor y perseverancia, porque es preciso que lo retengais bien en vuestra memoria: no se debe dejar pasar mucho tiempo sin suministrarle socorro. Ahogados ha habido que no han dado señales de vida sino despues de muchas horas de insensibilidad. Pero lo que no debe jamas olvidarse es que muchos ahogados han vuelto á la vida, á pesar de haber permanecido un cuarto de hora, media hora y aun bastantes horas debajo del agua.

Con estos medios sencillos es fácil salvar á muchos ántes que pueda llegar el médico, á quien no siempre se encuentra en su casa. Dichosos seriamos si pudiéramos contribuir de este modo á salvar algunos desgraciados, aunque fuese uno solo por año. Para concluir esta instruccion, es necesario combatir la deplorable preocupacion del pueblo, que no se atreve á sacar á un ahogado del agua sino á presencia ó por mandato del comisario de policia ó del alcalde del distrito; y es el caso que mientras se avisa á estos funcionarios y vienen al lugar de la ocurrencia, se pierde tiempo, que desgraciadamente le sobra al pobre ahogado para irse al otro mundo; y no hay ley ni razon alguna que autorice ni justifique tan absurda costumbre. Cuando veáis un ahogado, sacadle pronto, cuanto ántes del agua, agarrándole, bien sea de los piés, bien de los brazos ó de donde podais: su vida quizás depende de algunos minutos ó de algunos segundos.



Consejos.

Economiza los gastos que te ocasiona el beber vino y fumar; pero no economices nada á costa de tu alimento y de los de tu mujer é hijos.

En los trabajos y miserias de este mundo se halla el Paraíso, si en ellos se halla el placer y voluntad de Dios.

(SAN FRANCISCO DE SALES.)

Reine siempre con la gracia la alegría entre vosotros, porque, en decir de un gran santo, despues del pecado no hay mayor mal que la tristeza.

Nunca maltrates de palabra ni de obra á la mujer que Dios te dió por compañera y no por sierva.

Por todos los artículos,

José de Castro.



Precio y puntos de suscripcion.

El precio de la suscripcion es de 20 reales al año en Madrid, por cuya cantidad se darán á cada suscritor cinco ejemplares de cada número. Si resultase alguna ganancia, despues de cubrir los gastos precisos de papel é impresion, se destinará á la publicacion de buenos libros, que se distribuirán gratis.

Se abre suscripcion por un trimestre á razon de 5 reales en Madrid, y 6 en provincias, franco de porte.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de *Aguado* y de *Olamendi*, calle de Pontejos; de la *Viuda de Sánchez é hijos*, calle de Carretas; de *Perdiguero*, calle de la Concepcion Gerónima, y de *Lopez*, calle del Cármen. En Provincias en casa de todos los correspondientes de la *Biblioteca Manual del Cristiano*, que publica el editor Sr. Tejado.

EDITOR RESPONSABLE: FRANCISCO DE ROBLES.

Imprenta de Tejado, á cargo de Francisco de Robles, Leganitos, 47.—1858.